

## INFORME GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que en sesión de la Junta General de Accionistas se observó que las actividades de nuestra Empresa ESTEREVA S.A. no ha podido iniciar en el ejercicio del 2003, en vista de la situación económica que atraviesa la compañía al no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada.

Guayaquil, febrero 10 del 2004

Atentamente

  
Jenny Franco  
Presidente

21 ABR. 2004.

